

Resolución definitiva de la Convocatoria Erasmus+ KA171 de movilidad para estudios de Grado en terceros países no asociados al programa 2023/2024

A propuesta de la Comisión de Selección establecida en la presente convocatoria Erasmus+ KA171 de movilidad para estudios de Grado en terceros países no asociados al programa 2023/2024 y transcurrido el plazo para subsanar errores o presentar alegaciones, se acuerda publicar la adjudicación definitiva de destinos a los solicitantes que figuran a continuación

DNI	Nombre y apellidos	País de destino	Institución
***5434**	ANDREA MONTESINOS GARCÍA	BOSNIA Y HERZEGOVINA	University of Sarajevo (BA SARAJEV01)
***1128**	NATALIA RUIZ GARCÍA	BOSNIA Y HERZEGOVINA	University of Sarajevo (BA SARAJEV01)

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1 i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

En León, a fecha de firma electrónica

*Fdo. D. Roberto Baelo Álvarez**
Vicerrector de Internacionalización

* Por delegación del Rector mediante Resolución de 13 de marzo de 2023 (BOCYL nº 54 de 20 de marzo de 2023)

Código Seguro De Verificación	VBDJG0iSZ8KwIcCHRPSltA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Internacionalización	Firmado	22/12/2023 12:29:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/VBDJG0iSZ8KwIcCHRPSltA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

